



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-148856 - RECTIFICACIÓN ACTA DE EXAMEN PATOLOGÍA QUIRÚRGICA

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Lic. Rafael César Toledo, Profesor Adjunto de la Asignatura Patología Quirúrgica Kinésica de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 65#179; de fecha 11/03/2024 en referencia a los/as alumnos/as Sr. ORTEGA, RODRIGO SEBASTIAN (41041571), Sr. SERAPIO, LEONARDO NAPOLEON (42078852), Sr. TOLEDO, GUILLERMO JAVIER (38181728) y Srta. ZAMBRANA ANGELA MARIANELA (44125758).

CONSIDERANDO:

Que en dicha Acta se deslizaron errores materiales involuntarios al momento de cargar las notas;

Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98;

El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 65#179, de fecha 11/03/2024 de la Asignatura Patología Quirúrgica Kinésica, referente a los exámenes de los/as alumnos/as Sr. ORTEGA, RODRIGO SEBASTIAN (41041571), en donde dice "Ausente", debe decir "Nota 6.0 (seis)"; Sr. SERAPIO, LEONARDO NAPOLEON (42078852), en donde dice "Ausente", debe decir "Nota 8.0 (ocho)"; Sr. TOLEDO, GUILLERMO JAVIER (38181728), en donde dice "Ausente", debe decir "Nota 8.0 (ocho)"; y Srta. ZAMBRANA ANGELA MARIANELA (44125758), en donde dice "Ausente", debe decir "Nota 9.0 (nueve)".

Artículo 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución será elevada a Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Artículo 3°: Registrar y comunicar.

